

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **3077** AVAL CASTILLA-LA MANCHA, S.G.R.

El Consejo de Administración en su reunión del pasado 31 de marzo de 2022, ha acordado convocar Junta General de Socios con carácter ordinario, que se celebrará en Toledo, en la sede social, calle Nueva, número 4, en primera convocatoria, el día 13 de junio de 2022, a las diez horas. Se prevé su celebración en segunda convocatoria; por tanto y en el supuesto de que no resultase quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria y en el mismo lugar y hora, el lunes 14 de junio de 2022, al objeto de tratar y, en su caso, adoptar los correspondientes acuerdos, sobre los asuntos incluidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Informe sobre la marcha de la sociedad durante el ejercicio 2021.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Estado de Flujos de Efectivo, y, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto), e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Tercero.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Cuarto.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

Quinto.- Fijación del límite máximo de riesgo a garantizar durante el ejercicio 2022.

Sexto.- Fijación del número de miembros del Consejo de Administración. Aprobación, en su caso, del cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración. Ratificación, en su caso, del proceso de evaluación de miembros del Consejo de Administración.

Séptimo.- Nombramiento de Auditor para la verificación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2022.

Octavo.- Ruegos y preguntas.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, y demás legislación y normativa aplicable, los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que deban de ser sometidos a su consideración, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría sobre las cuentas de la Sociedad.

Toledo, 12 de mayo de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración. Miguel Bellido, S.A. - Representada por, Don Félix Bellido Quintián.

ID: A220020036-1